



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



CIRCULAR

Para : Consejo Superior Universitario, Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Fiscalía General, Secretaría General, Defensoría de los Derechos Universitarios. Facultades: Decanatos, Secretarías, Juntas Directivas y Administradores Académicos. Asociaciones Generales Estudiantiles de Facultad (legalizadas). Secretaría de Comunicaciones de la UES "YSUES".

De : Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez- Secretaria en Funciones de Junta Directiva de la AGU.

Asunto: Transcripción de Acuerdo No. 077/2015-2017 (V).

Fecha : Viernes 17 de marzo de 2017.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo No.077/2015-2017 (V), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes diecisiete de marzo de dos mil diecisiete, que literalmente dice:

V. Para conocer y resolver: Modificación al calendario electoral para el sector estudiantil sobre prórroga de tres días para la elección de Representantes de grupo de clase para las Facultades que no han finalizado el proceso de representantes de cátedra.

La Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, Considerando que:

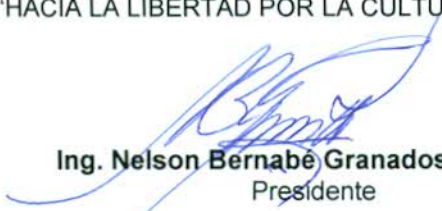
- I. El veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, este Organismo por acuerdo No.074/2015-2017 (VIII) aprobó el calendario electoral para la elección de Representantes ante la Asamblea General Universitaria de la gestión 2017-2019; y Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para finalizar la gestión 2015-2019.
- II. Durante la Sesión Plenaria No.077/2015-2017 (V) del veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, surgió la propuesta de modificar para el Sector Estudiantil, los dos primeros numerales del citado calendario.
- III. El Art. 70 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, dice: "Lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por acuerdo de la AGU".

Por tanto: Con base en lo antes expuesto y disposición legal citada, por 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Modificar el acuerdo de la Asamblea General Universitaria No.074/2015-2017 (VIII) de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, específicamente el **calendario del Sector Estudiantil en las fechas límites establecidas en los numerales 1 y 2**, quedando de la siguiente forma:

CALENDARIO ELECTORAL- SECTOR ESTUDIANTIL AÑO 2017		
Evento	Período	
	Desde	Hasta
1. Elección de representantes de grupos de clase.	Inicio de ciclo I-2017	22 de marzo de 2017
2. Asambleas de Representantes de Grupos de Clase y conformación de Comités Electorales Estudiantiles.	20 de marzo de 2017	29 de marzo de 2017

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente


Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Vicepresidente

2.../

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

...2/ Acuerdo No.077/2015-2017 (V) tomado en Sesión Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el día viernes diecisiete de marzo de dos mil diecisiete.



Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez
Secretaria en Funciones



Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal

Notifíquese.

